

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, 1,50
mestres, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 14
mesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LV - Número 29.136

Lunes 19 de Febrero de 1934

DOS EDICIONES DIARIAS

Teléfono: 5-7-2-5
Administración: 2-9-4-1

DIEZ CÉNTIMOS

Edición de la tarde

LA VIDA DEPORTIVA

EL CAMPEONATO DE LA LIGA

PRIMERA DIVISION

En Santander el Racing local, después de un encuentro malísimo, en que ninguno de los dos contendientes realizaron jugada de mérito, triunfó sobre el Barcelona por tres tantos a uno.

El Racing logró un tanto en el primer tiempo obra de Pombo, siendo el jugador en esta primera parte un gol a cada bando. Se jugaron los otros goles en la continuación, obtenidos por los santanderinos Pombo y San Miguel y el catalán Móra. Arbitró el señor Steinbor.

En Sevilla el Betis, tras un primer tiempo de buen juego entusiasta, se adjudicó los dos puntos en litigio, logrando dos tantos, mientras que sus rivales únicamente consiguieron uno.

Se marcaron los tres goles en la primera mitad; por el Betis los lograron Saro de cabeza, cuyo remate ayudó a entrar en una jugada de gracia Quisada y Lecue, de un tiro de lejos que dio en la cara a Zamora. Por los vencedores sobresalieron Jesús Arqueta y Usamuno, distinguiéndose por el Madrid Quincoces y Regueiro. Arbitró Arribas.

En Oviedo, en el campo de Baladós, el once astur titular de esta población derrotó escandalosamente al Arenas por siete a cero, como expresa el resultado, el dominio de los ovetenses fué intenso. Se marcaron tres goles en el primer tiempo por mediación de Lángara de penalti y siendo el mismo jugador el autor de los otros goles; se le anuló también otro tanto por fuera de juego. Los cuatro goles restantes los lograron en el segundo tiempo Herkerta y Sirio, dos cada uno. Sobresalieron Lángara por el Oviedo. Arbitró el señor Montero.

En Bilbao, en el terreno de San Mamés, los campeones de España tuvieron un enemigo difícil en el Donostia, al que batieron con grandes apuros por dos a uno. El desarrollo del encuentro fué muy disputado porque el resultado no se vio claro hasta el final de la contienda. El juego desarrollado fué de baja calidad. Terminó el primer tiempo con empate a uno, logrado el delos donostiarres por Iñigo y el de los vascos por Gorostiza. En la continuación siguió la lucha dura y empujada, y el Athletic logró tres tantos más, pero sólo válido uno de ellos, obtenido por Bata. Por el Donostia los mejores Beristain, Mercaleta y Urtebera, y por el Athletic Fuente y Gorostiza. Arbitró el señor Casteraña.

En Barcelona, en el campo de Sarriá, contra lo que se esperaba, el Español empató con el Valencia a dos goles. Se jugó con mucha fuerza. En el primer tiempo el juego se desarrolló el equipo valenciano que marcó dos tantos por medio de sus enemigos, obra de Vilanova. Continuó el Español realizando malos jugadas en la continuación, fallando continuamente sus delanteros. En los momentos finales del encuentro logró el equipo blanquiazul el empate. Marcó el primero E. Belmonte y más tarde su hermano logró empatar. Por el Español los mejores Merit y Cristiá. Por el Valencia, los defensas, Villegra y Vilanova.

SEGUNDA DIVISION

En Irán, el equipo local fué derrotado por el Celta. El resultado fué de dos a uno. Los célticos jugaron con mucho entusiasmo, logrando imponerse sobre todo en el primer tiempo. Se adelantaron en el marcador con dos tantos logrados por González y Bisagra, mientras que sus rivales únicamente marcaron una vez por mediación de Oyebene. Todos estos goles fueron obtenidos en la primera mitad. En la continuación siguieron la lucha los frontales, pero no lograron salvar la energética defensa de sus rivales. Por los vencedores, los mejores Lila y Bisagra. Se notó la falta de Camborgina en los iraneses. Arbitró Ritzard.

En Madrid, en el campo de Vallecas, con un juego imponente, el Sevilla derrotó al Athletic por dos a cero. El primer tiempo de juego igualado, en el que el ímpetu del Athletic contrarrestó el mejor juego del Sevilla; terminó con empate a cero. A poco de comenzar el segundo, el Sevilla, por mediación de Campaña, marcó el primer tanto. A continuación se hizo un juego duro y violento, que tuvo como consecuencia la expulsión de Martín y tener que retirarse a ochenta leonados. A pesar de su superioridad numérica, el Sevilla se regió a la defensiva y el Athletic dominó.

En el último minuto T. J. J. consiguió el segundo tanto del Sevilla. Destacaron por los andaluces las líneas medias, Eliz-guirre y Campos. El Betis gustó mucho. Por el Athletic, Martín, Buñra y Pechazo. Arbitró Vilalta.

En Coruña, en el campo de Riazor, el Deportivo local no encontró ninguna dificultad para derrotar al Sporting de Gijón. El resultado fué de cuatro a uno a favor de los gallegos, a quienes correspondió la dirección del juego en todo momento. Se marcaron dos tantos en cada par-

te. Los de la primera mitad los lograron Dele y Bebel. En el segundo tiempo los obtuvo Bebel y Diz. El del Sporting lo logró Herrera al lanzar un penalty. Destacó por el Sporting, Pena. Por el Deportivo, Reborado y Rodríguez.

En Murcia, con toda facilidad, el titular derrotó al Deportivo Alavés por seis a cero. Este resultado tan concluyente demuestra el interés en el caso que tuvo la lucha. Merco dos veces el Murcia en la primera mitad. Buñra y Sorricheros fueron los autores. Uría dos, Rolg y Julio obtuvieron los restantes goles en el segundo tiempo. Arbitró Medina.

En Sabadell, el Osasuna de Pamplona fué vencido por el titular por tres a dos. El desarrollo fué interesante. Se ejecutaron jugadas de mérito por ambos bandos. Dos a uno señalaba el marcador a fin del primer tiempo favorable a los navarros. Por tantos los lograron Vergara y la defensa Liado en su propia meta. El del sabadellense lo obtuvo Calvet. Los catalanes jugaron muy bien en el segundo tiempo y salvaron la diferencia que había en el marcador por dos goles obra de Rubies y Calvet. Por el Osasuna Urdiroz y Vergara y por el Sabadell Gracia y Calvet. Arbitró Melcon.

TERCERA DIVISION

En Zaragoza, el titular triunfó por tres a uno sobre el Baracaldo en encuentro eliminatorio. Acudió mucho público, que se distrajo por el buen juego ejecutado. El primer tiempo se marcaron todos los goles, los del Zaragoza obra de Costa. Licio y Costa y el del Baracaldo fué conseguido por Oerato. No se marcó ningún gol en la continuación, arbitrando Camarasa.

En Logroño, en el terreno de las Gaunas y contra todos los pronósticos, el Valladolid venció al Logroño por uno a cero. En el Logroño se notó la falta de Luisán. Señado fué el autor del único tanto conseguido. Arbitró el señor Campo.

Los campeonatos de Liga 1933-34

Jornada del domingo 18 de Febrero de 1934

Primera división

Equipo	Puntos
Betis	2
Athletic Bilbao	2
Oviedo	7
Espanol	2
Racing	3
Barcelona	1

Segunda división

Equipo	Puntos
Athletic B.	16
Madrid	16
Racing	16
Betis	16
Valencia	15
Donostia	15
Oviedo	15
Barcelona	16
Espanol	16
Arenas	16

Tercera división

Equipo	Puntos
Logroño	0
Zaragoza	3
Granada	4

Otros partidos. Pruebas y noticias deportivas

Equipo	Puntos
Logroño	0
Zaragoza	3
Granada	4

RUGBY

Equipo	Puntos
Madrid	52
Madrid	52

CROS COUNTRY

Equipo	Puntos
Madrid	6
Madrid	6

HOCKEY

Equipo	Puntos
Madrid	3
Madrid	3

PELOTA VASCA

En Madrid se empezó a disputar el campeonato de Castilla de pelota. Los resultados de los partidos fueron los siguientes: Corral y Méndez Vigo II, 50. Martín y Liendo, 35. Letamendia-Aguitrezabala, 30.

FUTBOL

En Avilés, en partido de campeonato amateur, el Avilés y el Gijón empataron a un gol. El tanto del Avilés fué conseguido de penalti por Armando en el primer tiempo. El Gijón en el segundo tiempo marcó el de empate por medio de Pin.

En Gijón la Sportiva de Oviedo venció al Gijón por 3 a 1 en partido de campeonato amateur. Los tantos de la Sportiva fueron conseguidos por Tavila (2) y Novoa. El del Gijón lo logró Campomanes.

En Valencia, en partido amistoso, el Valencia venció al Gandia por dos tantos a uno.

EXTRANJERO

En París, el promotor Dickson ha hecho pública su decisión de retrasar hasta el 2 de Marzo el combate Ara-Marcel III para el campeonato del mundo.

En París se celebró el campeonato de la capital de cross ciclo pedestre. Venció Ladrón.

En París, la Selección de París derrotó a la de Praga por 3 goles a 1. En Lille, el equipo Norte de Francia empató a 3 tantos con el del Oeste de Alemania.

En Rouen, el equipo de Normandía venció difícilmente por 1 a 0 a Alemania del Norte.

En Burdeos, el equipo Norte de Francia C. fué vencido por el del Suroeste por 8 a 0.

Comentarios a la jornada

Si la semana pasada, cuando el Madrid venció al Athletic en Chamartín, no nos hicimos la menor ilusión sobre el resultado final de la Liga dando al equipo vizcaíno como vencedor, en natural que sería pensar que no nos hubiera sorprendido el resultado de la jornada que sigue, destacando netamente al Athletic bilbaíno.

Ma sí el Betis el equipo que más directamente ha disputado la pugna Madrid Athletic de este año. En una fácil imitación de algunos comentaristas vizcaínos al encuentro del pasado domingo que no han podido aportar algunas victorias brillantes y tan fáciles por difícil hacer consecuencias a los cuatro puntos que la amalgama vascocastellana del Betis restó al Madrid, mientras el Athletic ganó ellos su propio número de puntos.

Pero esto no debería de ser una pobre rabieta del género infantil, como la de los comentaristas a que nos referimos. La Liga, que es una prueba de regularidad a lo largo de muchos meses, es conquistada precisamente por alcanzar estos resultados donde tropieza el rival beligeroso, y el Athletic ni bien merecido el ganar nuevamente el título de campeón en este fuerte torneo por su brillante y sostenida campaña de la segunda vuelta.

Y extrañamente. Continuó el tobogán vertiginoso del Arenas. La tercera derrota consecutiva y también empata. El Oviedo le aplastó en Burdeos. Malos resultados de los clubs catalanes que sólo pueden preceder al Arenas allá en la cola.

Un empate del Español en su campo ante el Valencia y el Barcelona, a perder en cuanto se ha estado de los Sports. Su vencedor, el Racing, cántabro.

El partido del domingo en Vallecas era una verdadera final. El vencedor conquistó casi con absoluta seguridad el título de campeón de la segunda división. A pesar del indudable decano en juego del Athletic madrileño creíamos que ganaría. Tuvo razón Uzálz al decir que no recordaba de ninguna final en la que ganaba a un equipo la ventaja de jugar en su ambiente y ante los suyos, perdiera. Pues ya hay una. Esta del domingo en Vallecas, perdida por el Athletic, porque el Sevilla jugó más, y porque Martín, el mejor jugador de los madrileños, no sujetó como debía sus nervios al egredirse con una patada, a la vista del árbitro, a un jugador sevillano que antes había jugado una final.

Esa final, en la que no se veían jugar ya por puro en la que la emoción abundaba, la estropeó el gesto de Martín, descomulgado en un jugador correcto como es el capitán y excelente extremo madrileño. Desbordamiento de la pasión desde ese momento. Botellas, broncas continuas y berulio. Todo menos fútbol. Aquel día dejó de ser un partido para constituir un enfrentamiento para los guardias de Asalto, que tuvieron que trabajar bastante. Este derrota a domicilio del Athletic ante un Sevilla que jugó un clásico partido de Copa más que de Liga fué la nota culminante en esta di-

visión donde el Celta con su magnífico «sprint» final se cuela en los primeros lugares y el Murcia se mantiene firme en el tercer lugar alcanzado. En cambio el Irún pierde cada vez más terreno en unión del Sporting. Y el Sabadell, cuando ya no le puede importar la clasificación saca fuerzas de flaqueza para cortar la ascensión del Osasuna, vencido en la Creu Alta.

Quedaba después del 110 un partido eliminatorio por dilucidar en la tercera división. Y aún no está resuelto con el resultado de 4 a 1 alcanzado por el Recreativo de Granada sobre el Gimnástico. Tiene que haber desempate el jueves en Madrid.

De los clasificados para el torneo final del grupo de los seis jugaron cuatro el domingo. Excelente resultado esta victoria alcanzado en las Gaunas por el Valladolid y un resultado normal el triunfo en Torrero del Zaragoza sobre el Baracaldo.

DEPORTE LOCAL

El Recreativo, en un partido de gran emoción y superándose a sí mismo, logra derrotar al Gimnástico por cuatro goles a uno

Establecido un empate, el jueves se jugará un tercer encuentro en Madrid

Andalucismo

No es que yo sea partidario de establecer castas o divisiones entre pueblos hermanos, sean cuales fueren las causas o motivos; pero hoy me voy impelido, sin saber por qué, a entonar mi primer canto en honor de los tres primeros equipos de Andalucía: el Betis, el Sevilla y el Recreativo, que en las respectivas Divisiones de la Liga han conseguido éxitos francamente halagüeños, escribiendo, a fuerza de entusiasmo y coraje, páginas brillantísimas en la historia del deporte de Andalucía.

El orgullo de poder decir en voz alta en cualquier tertulia deportiva: soy andaluz, y más sintéticamente, granadino, es algo no ya propio de la embriaguez que produce el triunfo, sino que conforta y alienta para sucesivas empresas, máxime si recordamos cuanto ha sucedido en anteriores semanas, en que de una manera injusta y reestra se nos queja a los que no nos pertenecemos, como si no hubiéramos ver en toda España, y en especial en la Federación Nacional.

Esta nueva «atención» de los dirigentes nacionales, hecha con el fin no propiamente de garantizar a los valencianos el triunfo, lejos de amillar a los recreativistas, les anima más para la lucha y la venganza contra todo y contra todos.

Y así, con estos antecedentes, da comienzo el partido.

Todo el mundo de los granadinos, todo el peligro está siempre a las puertas de los valencianos; pero surge lo imprevisto, una escapada de éstos y el gol más estipado de cuantos se vieron en un campo de fútbol.

Decepción enorme en el público, nunca en los equipos, que pesando ya sobre ellos cuatro tantos, todavía tienen la seguridad de que este tanto pueden obtenerlo.

Y aquí de lo inesperable. Un ataque en tromba, la furia tiene sus mejores palabras en los recreativistas y consiguen empatar a los pocos minutos y luego en el segundo tiempo tres tantos casi seguidos que hacen la igualdad.

¿Se concibe una reacción tan formidable y en un equipo que empiez?

Pues ahí queda patente el resultado del marcador, que tampoco refleja con exactitud lo sucedido, si Escartín señala los dos penalti clasificados de los gimnásticos y si los largueros y la desgracia no hubieran sido aliados también de los valencianos.

Y basta ya por hoy. Solememente felicitar a todos los clubs mencionados por sus éxitos y alentarles, singularmente al Recreativo, para que no desmayen, que algún día en el campo emprendido y el jueves en Madrid tomen la alternativa como los grandes, porque son grandes y lo han demostrado.

Un primer tiempo de gran emoción y el final empatados a un gol

Cuando el señor Escartín alineó a los equipos (vistiendo nuestro tanto un magnífico moñito, regalo de la castiza Peña del Realejo), la fila se cortaba a más precio que las patatas y el pan, pongo por caso.

Los millares de aficionados que llenaban el campo, esplendidos en sus cuadros contendientes, oyéndose algún que otro pito en obsequio de los valencianos.

Comenzó la segunda parte y continúa el embalsamiento de los valencianos, variando el arbitraje del señor Escartín, que se muestra más justo en sus decisiones.

El segundo tanto local no se hace esperar mucho tiempo y lo consigue Gomar de un buen tiro que traspasa la línea, pero que Bueno, el meta valenciano, con mucha habilidad quiso echar fuera.

Y en diez minutos consecutivos marcó Calderón el tercer tanto de cabeza, al rematar con valentía un golpe franco tirado por Morales, y el cuarto obtenido por Irtate de un tiro a quince metros, tiro que en Madrid hubiera dado motivo para estar escribiendo una semana entera, pero que yo despacho con decir que lo ejecutó Irtate, que ya es conocida la firma.

Con un pequeño incidente y acoso completo, durante el cual se tiraron otros cinco corners a favor del Recreativo, terminó el match.

Jugadores y árbitro

Los valencianos tienen un buen conjunto, pero desde luego inferior al nuestro, salvando el ala derecha Olivarría y a los defensas Valentín y Núñez.

Estos hicieron todo lo humanamente posible para ganar; pero es difícil que tres hombres solos puedan conseguir ese milagro.

La línea media está bien conjuntada, pero la nuestra la anuló por completo.

Los restantes elementos no tienen nada de extraordinario.

Del Recreativo, salvando la actuación nada más que regular de Herxain, desentendado después de haber permanecido más de un mes sin jugar por causa de lesión y por haberle tocado el elemento contrario más peligroso, y la de Vitorio, ese gran exterior que no rindió tem poco lo acostumbrado por la enfermedad que la anterior semana le estuvo en cama, los demás cumplieron a la perfección.

Cierto está que hubo sus excepciones en cuanto afecta a la superación, figurando en primer término Irtate, seguido de Calderón, Gomar, Morales, Carreras, formidable en la defensa, y Luque.

El señor Escartín se equivocó al venir a Granada, y ello pudo haber sido causa de muchos disgustos. Vió a tiempo y con vista, aunque des de luego, nada de esto puede servir de letivo a su labor.

A un árbitro de su categoría hay derecho a exigirle más y sobre todo que no se deje influenciar (hablo en el sentido honrado y noble, de la influencia moral y proporcionada en dosis pequeñas); por los organismos federativos.

Considero que fué una peca difícil y evitó mucho; pero desde luego tiene que reconocer que nos perjudicó.

El público, a tono con el partido, más chillón que de costumbre; pero justificado todo por el mal de fondo, que tiene su origen en las almas fedrativas.

MARTINENC

Billetes reducidos para Madrid

Aoche se hicieron por los directivos recreativistas gestiones para conseguir billetes reducidos en ferrocarril con motivo del desplazamiento de los jugadores.

Los aficionados que desean marchar con el equipo pueden pasar por la secretaría del club.

Los infantiles

El domingo, a las once de la mañana, jugaron los equipos infantiles Cultural Deportiva y Estrella F. C., venciendo los primeros por 7 goles a 2.

Marcaron por los vencedores Félix y Eduardo; por los vencidos Sixto y Quero.

El equipo vencedor se alineó así: Guillermo, Ferino, Lizares, Juan, Guarn, Perri, Félix, Nieto, Navarro, Eduardo y López.

Se jugó un interesante encuentro entre los equipos sribra mencionados. Iban velate minutos de juego cuando la delantera del Ganivet forzó un penalty que lanzó Gozalbo a las mallas. El dominio del Ganivet fué cada vez más grande, hasta que se marcó el segundo tanto, obra también de Gozalbo, y faltando dos

minutos para terminar Mostel, añadió la victoria.

Por el Ganivet, todos muy bien, y por el D. Escolar, Anel y Alejo. Equipos.—Escolar: Castro, Peregrín, Rodríguez I, Rodríguez II, Larbella, Calvo, Martínez, Alajo, Anel, Quiso, Pepe.

Ganivet: Maciá, Maribeto, Navarrete, Fuentes, Arcas, Romero, De la Rosa, Gozalbo, Moriel, Casares, Díez.

T. S. H. Programa

Die 20 : :
Madrid
14: Sobremesa. Concierto por el sexteto Unión Radio. 19: Concierto. Información de caza y pesca. 20:15: Noticias. 21:30: Selección de la ópera «Lucia de Lammermoor». Noticias. 24: Cierre.

Sevilla

De 8:30 a 9 de la mañana: Dos ediciones del diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información general. Sobremesa de 2 a 3. Orquesta de la Batucación: «My darling...» (fox lento), «Prometeo», «La Paranda» (selección), de Alonso; «Orgía» (danza), Turina; «Si yo fuera rey» (selección), Sorzano. Flamenca, 2:45: Primer suplemento del diario hablado «La Palabra». Noche, de 9 a 11: Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid.

Valencia

18: Apertura de la Batucación. Programa variado de discos. «Viva Navarra» (jota), Lazregla; «Sole la Pelotera» (cançon del ciego), Querrol; «Cercas de» (fox) B. de; «A Bohème» (che gilda mtoim), Puccini; «Danza his-gara numero 1», Brumm; «Negra sombra» (balada gallega), Montes; «Songs de Asturias», López y Navarro; «Pastoral», Haendel; «El pájaro profeta»; Schumann; «Agreca» (gortico), Unik; «Schizzo», Dohnány; «El tango del rufián» (tang.), Bixio; «Mucicólogo» (ber-tur.), Strauss.—19: Cierre de la Batucación.—21: Apertura de la Batucación. Noticias buratiles. Noticias de Prensa. Selección de la ópera, de Rossini, «El barbero de Sevilla» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio. Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.—23: Cierre de la Batucación.

Radio París

18:20: Previsiones meteorológicas regionales. Comunicado agrícola.—18:40: Chaza. Curso de alemán.—19:30: Crónica teatral.—19:50: Revista de la prensa anglo-jona. Informaciones.—20: Los bastidores del teatro, charlas de mesa de café.—20:30: Revista de la prensa de la tarde.—20:45: Previsiones meteorológicas. Medio hora de canto y clarinetto. «Concerto», Vivaldi; «Cuatro canciones antiguas», Brumagne; «Jige», J. S. Bach.—21:30: Informaciones. Crónica. Monólogos cómicos.—22: Folklore aragonés y catalán. Cierre de la Batucación.

Praga

Praga 1. 17:15: Radio-Praga. Bolsa de los cereales.—18:20: Información en alemán.—18:25: Conferencia sobre economía.—18:35: Conferencia. 18: Señales horarias. Informaciones en alemán.—18:05: Discos.—18:10: Boletín meteorológico. Informaciones de la Oficina de Prensa.—18:20: Concierto por la orquesta de jazz.—18:45: Conferencia.—19:10: Canciones populares.—19:30: Retransmisión de Bruno. Pieza radiofónica.—20: Primeras señales horarias.—21: Segundas señales horarias. U tiempo informaciones de Prensa. Crónica del día. Noticias deportivas.—21:15: Informaciones en inglés.—21:30: Concierto orquestal: «Más cerca del fin», Dohrdinsky; «Caución de amor», Schubert; «Vieje de hadas» (pequeña serenata), Nibel; «Revista de los cadetes», Bayr.

El conflicto del ramo de la Construcción

Madrid 19.—Los huelguistas de la construcción se reúnen hoy para acordar la forma y día en que han de reanudar el trabajo. Seguramente el martes reanudarán el trabajo todos ellos. Han sido destituidos el presidente y el secretario del Sindicato Unico de la Construcción.

Suscríbese a LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

INGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

El rey Alberto de Bélgica se ha estrellado cuando escalaba una roca de constitución calcárea

Bruselas 19.—El rey Alberto de Bélgica ha sido hallado muerto en la madrugada anterior. Se ignoran más detalles.

Se mató en una montaña

Bruselas 19.—El informe del Juzgado sobre el accidente sufrido por el rey Alberto de Bélgica ha sido entregado a última hora de la tarde de ayer al ministro de Justicia.

En dicho informe se dice que el monarca se hallaba a las tres de la tarde en Bonines, acompañado de un ayudante de cámara. El rey dejó su auto cerca del bosque de Marche y se dispuso a escalar un punto de una montaña próxima, después de haber citado a su ayuda de cámara a las cinco.

A la hora convenida el ayuda de cámara se personó en el lugar indicado por el rey y esperó inútilmente. Comenzó a hacer pesquisas y como se hacía de noche y no llegaba aquél, desde un café avisó a la gendarmería de Namech, advirtiéndole lo que ocurría a la Policía.

Uno de los ayudantes de cámara, con un médico y el presidente del Centro Alpino efectuaron pesquisas, que se hicieron muy difíciles a causa de la oscuridad. A las dos de la madrugada, en Dixmud, tropezaron con una cuerda, a uno de cuyos extremos estaba atado el cuerpo del rey. Estaba muerto y presentaba una herida profunda en la cabeza.

Con grandes dificultades pudieron reconstruir el camino que había seguido el cuerpo del rey al caer, deduciéndose que el monarca llegó a un punto elevado y rocoso y se apoyó sobre un gran bloque de piedra, de donde resbaló y cayó con gran violencia, tropezando con una gran roca. El cuerpo rebió y fue a detenerse 50 metros más abajo, dejando en el camino una bufanda, una gorra y unos guantes.

Declaración del Gobierno belga

Bruselas 19.—El Gobierno ha declarado al país que la nación pierde a un jefe del que estaba verdaderamente orgulloso, si bien tiene la esperanza de que el príncipe heredero continuará la obra del desaparecido.

La noticia a su esposa

Bruselas 19.—A las seis de la madrugada y con toda clase de precauciones se dio la triste noticia a la esposa del rey Alberto.

El Gobierno ha acordado que los funerales se celebren el miércoles y el jueves próximos.

Desfile por Palacio

Bruselas 19.—Una enorme multitud desfiló emocionada desde esta mañana por el palacio para contemplar el cadáver. Nada puede dar idea de la consternación que reina en el país.

El príncipe Leopoldo y la princesa Astrid

El príncipe Leopoldo y la princesa Astrid, que desde hace diez días se encuentran en Adeddobben (Suiza), han salido precipitadamente para esta capital, donde llegarán a las doce de la noche.

El príncipe Humberto llegará mañana, pero su esposa la princesa María José, que no se encuentra en estado de viajar, no le acompañará.

Vandervelde, afectado

Bruselas 19.—El presidente de la Internacional Socialista, señor Vandervelde, ha declarado que se sentía por el rey Alberto algo más que una pura amistad.

En las circunstancias actuales—agregó—la masa popular quedará profundamente afectada por el trágico final del monarca.

Vandervelde está convencido de

que el príncipe heredero seguirá la línea de conducta trazada por su padre.

El partido comunista quiere que se proclame la República

Bruselas 19.—El partido comunista ha lanzado un manifiesto invitando a todos los trabajadores a negarse a reconocer al príncipe heredero, y a que pidan que se proclame la República.

Otras noticias del accidente

Bruselas 19.—La primera noticia acerca del accidente, indicaba que el automóvil del rey Alberto se había despeñado, quedando el monarca muerto entre los restos del coche en el fondo de un barranco.

Los periodistas ante el cadáver

Bruselas 19.—Los periodistas belgas fueron autorizados para entrar en el palacio Lack-n, siendo recibidos por el Gran Oficial de la Corona, quien los introdujo hasta las habitaciones del monarca para ver el cadáver del rey Alberto.

Este ha sido depositado en su lecho y tiene la cabeza vendada. Su rostro tiene una gran calma, y viste el uniforme de general del Ejército belga (reje de campaña).

Entre sus manos se ha colocado un crucifijo de marfil que le regalara en 1928 los negros del Congo Belga.

Manifestaciones de pésame de todos los países

Bruselas 19.—Se reciben infinidad de pésame de todo el mundo.

Roma 19.—La princesa de Piemonte, hija del rey fallecido, que se encuentra en Nápoles, no podrá asistir a los funerales por estar próxima a dar a luz.

París 19.—Toda la Prensa se asocia al duelo de Bélgica. El mariscal Petain ha dicho que pierde un gran amigo, a quien estimaba.

El presidente de la República francesa asistirá a los funerales con los señores Barthou y Petain. El Gobierno ha acordado que el duelo oficial dure un mes.

Berlín 19.—La bandera alemana ondea a media asta en el palacio de la Cancillería, en el ministerio de Negocios Extranjeros y en el Reichstag.

Londres 19.—La corte inglesa guardará quince días luto por la muerte del rey Alberto de Bélgica.

Bucarest 19.—El rey Carol ha telegrafiado a la familia real belga testimoniándole su pésame.

Estocolmo 19.—La corte de Suecia vestirá de luto tres semanas. El rey se hará representar en los funerales que se celebrarán en Bruselas por el príncipe heredero.

Madrid 19.—El presidente de la República señor Alcalá Zamora y el Gobierno han enviado telegramas de pésame a la familia del rey Alberto. También se enviará una representación de España para que asista a los funerales.

El príncipe Leopoldo en Bruselas

Bruselas 19.—A las once de la noche llegó el príncipe Leopoldo con su esposa.

Fueron recibidos por el Gobierno, dirigiéndose seguidamente al palacio de Lacken.

EL GOBIERNO ADOPTA SERIAS DETERMINACIONES PARA QUE SE CUMPLAN LAS BASES DE LOS JURADOS MIXTOS EN VISTA DE QUE SE NOTA UNA VUELTA INTOLERABLE A LOS JORNALES DE HAMBRE

El Consejo ha visto con satisfacción las declaraciones del Sr. Alba

Madrid 19.—El Consejo de ministros se reunió a las diez y media de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

El primero en salir fue el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, quien manifestó a los periodistas que estaba satisfecho del Consejo por haber conseguido autorización para tramitar con toda urgencia un expediente de subasta para la construcción de un nuevo edificio con destino a Prisiones Militares, ya que el cuartel del Rosario, donde actualmente están instalados, tiene unas condiciones verdaderamente detestables para el alojamiento de los presos.

Agregó que el nuevo edificio se levantará en el paseo de María Cristina y que su presupuesto será de 750 000 pesetas.

Elo añadió—servirá para aliviar el paro y mejorar las condiciones de alojamiento de los que tengan la desgracia de estar presos.

Dentro de unos días hará la visita al edificio de Prisiones Militares para ver las condiciones en que se encuentran los allí reclusos y si fuese necesario serían trasladados a la prisión de Guadalupe, que reúne buenas condiciones.

El presidente dijo que el Consejo se había ocupado de la iniciativa formulada por el señor Alba, agregando que se la había otorgado un voto de confianza para ponerse a habla con el presidente de las Cortes.

Dijo también que en la reunión ministerial se ha concretado el criterio del Gobierno respecto al presupuesto, por el se formula a una pregunta acerca de la tardanza en presentar a las Cortes la nueva ley económica.

Agregó que se habló de orden público y de otras cosas de menor interés.

Y de orden público ¿hay algo nuevo?—preguntó un periodista.—Nada—contestó—. Hemos hablado del por qué los obreros se han dividido en el pleito de la construcción, y probablemente quedará esta tarde resuelto el problema.

El ministro de Industria y Comercio no asistió al Consejo. El ministro de Trabajo facilitó a los periodistas la siguiente

Nota oficiosa

El Consejo estudió con la máxima atención las declaraciones políticas hechas por el ilustrado presidente de la Cámara don Santiago Alba, está mandando de un gran sentido patriótico y acordándose que el presidente del Gobierno se entreviste con él para exponerle la favorable recepción que el Gobierno le había otorgado a tan acertada iniciativa.

Previdencia.—Expediente sobre penas impuestas en la causa por rebelión militar en Sevilla, en 10 de Agosto de 1932, y relación de los declarados reos de delito.

Competencia entre el delegad de Hacienda de Madrid y la Sala Segunda de la Audiencia Territorial con motivo de apelación sobre designación y facultad de liquidar en la quiebra de don Santiago Sánchez, decidiéndose a favor de la jurisdicción ordinaria.

Designando el ministro de Instrucción para que acompañe al presidente de la República en el acto de reparto de premios en la Economía Matritense, mañana, a las seis de la tarde.

El presidente dio cuenta del documento de las entidades patronales de Madrid haciendo al Gobierno interesantes ofertas de colaboración ciudadana para el caso de que surgieran desórdenes públicos no que desatendidos los servicios de primera necesidad.

El Gobierno acordó estimar en lo

que vale el patriótico ofrecimiento de las entidades referidas.

Gobernación.—El ministro dio cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Acuerdo sobre separar definitivamente del servicio a don Miguel Suria Giner y don Rafael Suria Garet, empleados del Ayuntamiento de Manises (Valencia), en cumplimiento de la ley de 11 de Agosto de 1932.

Acuerdo sobre declarar que no ha lugar a la separación del servicio del secretario del Ayuntamiento de Castro Urdiales (Córdoba), sanción que se propone en aplicación de la ley de 11 de Agosto de 1932.

Resolución sobre autorizar la segregación del Municipio de Torrevente, partido judicial de Medina de Rioseco, a que actualmente pertenece, y su incorporación al de Burgos de Ojeda (Soria).

Matina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivo lo dispuesto en 1 de Mayo de 1932 a las causas en que se haya tomado acuerdo sin actuar tribunal de honor para requerir al acusado a fin de que se separe de su carrera.

Guerra.—Autorizando al ministro para tramitar con toda urgencia el expediente de subasta y habilitación del crédito necesario para construir un edificio con destino a Prisiones Militares en Madrid.

Apróbandose las Instrucciones para el régimen interior de los castillos y fortalezas de la jurisdicción de Guerra en los que extingan condenas mililitares de distintas graduaciones.

Decreto fijando la interpretación que debe darse al concepto «aeldo único» que figura en la ley de 4 de Diciembre de 1931 para el Cuerpo de Suboficiales.

Concediendo libertad condicional a un penado de la jurisdicción de Guerra.

Agricultura.—Se aprobó el Reglamento para la aplicación del decreto de 11 de Enero de 1934 sobre protección del Estado en los riegos agrícolas y forestales.

Obras públicas.—Decreto aprobando la subasta por un presupuesto de 576 000 pesetas de las obras de pavimentación del muelle de Levante, en el puerto de Valencia.

Justicia.—Nombrando fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla a don Manuel Barroso Losada, fiscal de la Territorial de Granada.

Promoviendo a fiscal territorial a don José González Donoso, fiscal de

la Audiencia provincial de Badajoz, que pasará a servir su cargo en Granada.

Hacienda.—Distribución de fondos para el mes de Febrero.

Autorizando a la Compañía del Monopolio de Petróleos para amortizar las cantidades que como saldos de deuda aparecen en los créditos «Valero San José» y «Gabarras María del Carmen».

Apróbandose los nombramientos de funcionarios meritorios auxiliares y oficiales de la misma Compañía.

Acordando la inexecución de la sentencia dictada por la sala tercera de lo Contencioso-Administrativo del Supremo en el pleito entablado por la Sociedad Sabadell y Henry.

Adoptando igual resolución en orden a la sentencia dictada en el pleito promovido por don Antonio del Rosal y Rico.

Trabajo.—El ministro dio cuenta al Consejo de que de la encuesta abierta por los delegados del Trabajo, resulta no sólo que en muchos pueblos no se cumplen las bases establecidas por los Jurados Mixtos, sino que se nota una vuelta intolerable a los jornales de hambre. Para evitar todo lo cual el Consejo tomó serias determinaciones, que el ministro de Trabajo cuidará de llevar inmediatamente a la práctica, castigando las infracciones con ejemplar severidad.

LA MODA PRACTICA ES LA MAS UTIL a las MODISTAS

HUELGA GENERAL EN ZAMORA CONTRA EL PARO OBRERO

Zamora 19.—Esta mañana se declaró la huelga general como protesta contra el paro obrero.

Llegó una sección de Asalto procedente de Salamanca, y patrullan fuerzas por la población.

El gobernador civil ha declarado ilegal este paro y ha adoptado medidas.

Esta mañana, una manifestación de huelguistas recorrió las calles en actitud levantada, errojando piedras contra algunos escaparates. La fuerza pública cargó, disolviéndolos.

Seguramente no podrán publicarse los periódicos.

Advertisement for Melodía Arrolal featuring Carlos Gardel and Imperio Argentina. Text includes 'ESTRENO Coliseo Olympia El JUEVES, 22 Febrero 1934' and 'Preciosos tangos Canciones crollas'.

Advertisement for Estreno Coliseo Olympia. Text includes 'ESTRENO Coliseo Olympia El JUEVES, 22 Febrero 1934' and 'Preciosos tangos Canciones crollas'.

En memoria de Barberán y Collar

Méjico 19.—Se celebró la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento en memoria de los gloriosos aviadores Barberán y Collar. Asistió el embajador de España don Domingo Barnés, que pronunció un discurso.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 20 Tribunal de Urgencia. Juzgado de Baza: Contra José Barea Jiménez, por tenencia de armas; ponente, señor Navarro; abogado, señor Fernández; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Huéscar: Contra Juan Diego Gera, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Sánchez Morenc; abogado, señor Almazán; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, don Nieto Flores Toro con la Administración del Estado; contra acuerdo del Ayuntamiento de Loja; ponente, señor Romero; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Valdecasas; secretario, señor Valverde.

El mismo Tribunal: Don Julio Quesada Cañaveral y otro, con la Administración y el Ayuntamiento de Granada; contra acuerdo del referido Ayuntamiento de Julio de 1927 y otros; ponente, señor Saguero; procuradores, señores Martín Quesada y Rivas; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra José Sánchez Martínez y otros, por robo; ocho testigos; Tribunal de Jurado; ponente, señor Navarro; abogado, señor García Quesada; procurador, señor Campos; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Contra Miguel Barranco Bueno, por hurto; un testigo; ponente, señor La Torre; abogado, señor Guadalupe; procurador, señor Donnet; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Omos Costeja; ponente, señor Cuervo; abogado, señor Molinero; procurador, señor Escal; secretario, señor Valverde.

Se anuncia un conflicto en Barcelona Barcelona 19.—El consejero de Gobernación de la Generalidad manifestó que habían presentado el oficio de huelga los obreros de Aguas y Electricidad por incumplimiento de las bases de trabajo aprobadas tiempos atrás.

Agregó que el consejero de Trabajo tiene la esperanza de que no se llegará a plantear el conflicto.

Madrid 19.—La «Gaceta» inserta decretos de Instrucción pública creando en la ciudad de Granada una Escuela Profesional de Comercio y cuatro becas para ayudar a realizar estudios en la Escuela de Estudios Árabes de la Universidad de Granada a otros tantos estudiantes musulmanes.

También se ha dispuesto que cuando las necesidades del consumo lo requieran, se autorice la entrada en territorio español del maíz exótico, sujetándose el régimen de contingentes establecido.

Madrid 19.—La «Gaceta» inserta decretos de Instrucción pública creando en la ciudad de Granada una Escuela Profesional de Comercio y cuatro becas para ayudar a realizar estudios en la Escuela de Estudios Árabes de la Universidad de Granada a otros tantos estudiantes musulmanes.

También se ha dispuesto que cuando las necesidades del consumo lo requieran, se autorice la entrada en territorio español del maíz exótico, sujetándose el régimen de contingentes establecido.

Madrid 19.—La «Gaceta» inserta decretos de Instrucción pública creando en la ciudad de Granada una Escuela Profesional de Comercio y cuatro becas para ayudar a realizar estudios en la Escuela de Estudios Árabes de la Universidad de Granada a otros tantos estudiantes musulmanes.

También se ha dispuesto que cuando las necesidades del consumo lo requieran, se autorice la entrada en territorio español del maíz exótico, sujetándose el régimen de contingentes establecido.

Madrid 19.—La «Gaceta» inserta decretos de Instrucción pública creando en la ciudad de Granada una Escuela Profesional de Comercio y cuatro becas para ayudar a realizar estudios en la Escuela de Estudios Árabes de la Universidad de Granada a otros tantos estudiantes musulmanes.

También se ha dispuesto que cuando las necesidades del consumo lo requieran, se autorice la entrada en territorio español del maíz exótico, sujetándose el régimen de contingentes establecido.

Madrid 19.—La «Gaceta» inserta decretos de Instrucción pública creando en la ciudad de Granada una Escuela Profesional de Comercio y cuatro becas para ayudar a realizar estudios en la Escuela de Estudios Árabes de la Universidad de Granada a otros tantos estudiantes musulmanes.

También se ha dispuesto que cuando las necesidades del consumo lo requieran, se autorice la entrada en territorio español del maíz exótico, sujetándose el régimen de contingentes establecido.

Un estudiante herido de un tiro

Madrid 19.—A primera hora de la noche de ayer resultó herido un joven estudiante de Ciencias apellidado de Eola Pérez, hijo del teniente coronel de Estado Mayor del mismo apellido.

Parece que en el local de la F. U. E. un estudiante llamaba una pistola con una gamuza y se disparó inopinadamente, hiriendo a Eola en la cabeza.

No se ha puesto en clero todavía quién era la persona que manipulaba el arma.

En la Dirección General de Seguridad se presentó el estudiante de Medicina Ignacio Carmona, diciendo que al llegar a la casa de Eola le vio llamando una pistola y que al cogerla el arma se disparó, hiriendo a aquél, por lo que salió asustado.

La creación de la Escuela de Comercio

Al telegrama que el ministro de Instrucción pública dirigió al presidente de la Diputación señor Martín Barreales, dándole cuenta de la creación en Granada de la Escuela de Comercio, ha contestado dicho señor en la siguiente forma:

«Al tener noticias por el telegrama que se ha dignado dirigirme, de la creación en Granada de una Escuela Profesional de Comercio, compléme manifestarme, en nombre de esta Diputación que represento, el agradecimiento más profundo y la más entusiasta felicitación por su constante actuación en beneficio de los intereses de esta provincia. Mi cordial y respetuoso saludo. Presidente Diputación»

«LA MODA PRACTICA» se publica dos veces al mes.

DEPORTES

Club Deportivo Pescadería, 2; Rácing Club, 0

El domingo tuvo lugar, en el campo de los Mondragones, un interesante encuentro entre los equipos arriba citados, ganando el primero por dos tantos a cero.

En el primer tiempo el dominio fué a cargo del Pescadería, que logró dos tantos que le dieron la victoria. El primero fué a los veinte minutos de juego, en una bonita arremetida del Pescadería al portero Baena de un buen chut la meta del Rácing; y el segundo, a los treinta y cinco minutos, al tirar un saque de esquina Pedraza, que el mismo Baena se encargó de meterlo en la red de un formidable cabezazo. A los pocos minutos se terminó el primer tiempo.

En el segundo tiempo fué el dominio también del Pescadería, no logrando más tantos por la buena actuación de la defensa y portero del Rácing; hubo varios tiros de Baena, H. C. y Lascano, que detuvo muy bien Pertíñez, terminando el partido con el triunfo del Pescadería por dos tantos a cero.

Sobresalieron por el Pescadería todos, especialmente Pleguez, Cruz, Pedraza y Baena, y por el Rácing, Gutiérrez, Valero y Rivas.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma: C. D. Pescadería: Gómez, Pleguez, Cruz, Ayuso, García, Pedraza, Villar, Lascano, Hoces, Baena y Zarza.

Rácing Club: Pertíñez, Pita, Gutiérrez, Montoro, Mariano, Peco, Carrillo, Rivas, Valero, González y Rivas.

Madrid 19.—Esta tarde desde dos casas se han hecho disparos contra un puesto de guardias en una barriada obrera. Resultaron dos guardias heridos.

A última hora de la tarde estallaron dos petardos en la plaza de la Opera.

No se sabe si se trata de una nueva reanudación de actividades hitlerianas.

Disparos en Viena

Vienna 19.—Esta tarde desde dos casas se han hecho disparos contra un puesto de guardias en una barriada obrera. Resultaron dos guardias heridos.

A última hora de la tarde estallaron dos petardos en la plaza de la Opera.

No se sabe si se trata de una nueva reanudación de actividades hitlerianas.

Vienna 19.—Esta tarde desde dos casas se han hecho disparos contra un puesto de guardias en una barriada obrera. Resultaron dos guardias heridos.

A última hora de la tarde estallaron dos petardos en la plaza de la Opera.

No se sabe si se trata de una nueva reanudación de actividades hitlerianas.

Vienna 19.—Esta tarde desde dos casas se han hecho disparos contra un puesto de guardias en una barriada obrera. Resultaron dos guardias heridos.

A última hora de la tarde estallaron dos petardos en la plaza de la Opera.

No se sabe si se trata de una nueva reanudación de actividades hitlerianas.

Los hijos del delito por EMILIO RICHEBOURG

Traducción de Fabricio del Dongo

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

punto. No quería testigos. Se inclinó sobre el parapeto con objeto de esperar un momento en que el puente quedase desierto. No se dio cuenta que la luz de un farol de gas fluía miraba de lleno su cara. Miró hacia abajo, como si hubiera querido sondear la profundidad del río, experimentando una acre satisfacción al seguir los reflejos de las olas, oyendo el murmullo del agua al chocar contra los pilares de los arcos del puente.

EL SUICIDIO

Andrés dirigió a derecha e izquierda una última mirada. No vio a nadie en el puente, que era lo que deseaba. El instante fatal había llegado. Se inclinó sobre el parapeto y se dejó caer de cabeza en el fondo del abismo.

viejo, bajo el cual procuraba distinguir un cabal que colgaba de su brazo. No siguió adelante Andrés en el examen de la indumentaria; se dio por satisfecho, y su opinión sobre la dama quedó exteriorizada con un fruncimiento de cejas. Evidentemente no comprendía que una criatura de tan escasa importancia tuviera la audacia de interponerse entre él y la muerte.

—¿Qué es lo que quiere usted?—le preguntó con una brusquedad que indicaba su desagrado.

—¿Qué quiero? Que te resulte menos daño, seguramente, que el que tú te quieras hacer—respondió ella.

—¿Y qué puede importarle a usted que me haga o no me haga daño? ¿Me conoce usted acaso?

—No te conozco, es verdad, hijo mío; pero me ha parecido conveniente impedir que cometieras una mala acción. Me acuerdo que cuando de chiquillo, me pasaba horas enteras a la orilla del río de mi pueblo, con un niño del que me servía para recoger las abejas que caían al agua. Me daba pena verlas luchando y tratando de sacar el vuelo, cuando sus alas mojadas no se les permitían, y los peces entre dos aguas corrían para tragarlas. Un insecto, sin embargo, no es nada, pero yo tenía gusto en proteger a las abejas, y era para mí una alegría salvarlas. Lo que entonces hacía por una abeja, bien puedo hacerlo hoy por ti.

—Pero es que estoy cansado de la vida... Esa caridad puede usted

reservarla para otro, yo quiero morir.

—¡Ja, ja, ja! ¡Conque quieres morir!—replicó la desconocida con cierta ironía.—¡Pero si aún no has empezado a vivir, desgraciado! ¿No comprendes que si yo he pasado hoy por este puente mejor que por otro precisamente en el momento en que iba a realizar tu funesto designio, es porque alguien más fuerte que tú y más fuerte que yo, más poderoso que todos los hombres juntos lo ha querido? No te conozco. Podría haber continuado mi camino, sin verte... ¿Por qué te vió? ¿Por qué la luz del farol me ha permitido fijarme en tu rostro pálido, atormentado, por lo cual he comprendido tu intención? ¿Por qué sin que tú lo advirtieras, sin que me vieras, me he aproximado a tí tan cerca que he podido cogerte al vuelo por detrás así? ¿Todo eso no te dice nada?... A mí, que creo en el destino, me dice que Dios no me ha traido aquí sin razón. Hace un instante no nos conocíamos; ahora, contra tu voluntad, ya soy algo en tu vida, como tú serás algo también en la mía. ¡Tú quieres morir, maldito!—añadió con voz severa.—¿Te crees con derecho para desaparecer de entre los vivos antes que Dios haya dicho: «La última hora de éste ha llegado». El suicidio... ¿Sabes tú lo que es el suicidio? En unos es cobardía, en otros es locura de un inmundo orgullo; eso lo he leído en un libro. Cobarda u orgulloso, un hombre que se mata, no tiene derecho a ser recordado.

—¿Qué es lo que quiere usted?—le preguntó con una brusquedad que indicaba su desagrado.

—¿Qué quiero? Que te resulte menos daño, seguramente, que el que tú te quieras hacer—respondió ella.

—¿Y qué puede importarle a usted que me haga o no me haga daño? ¿Me conoce usted acaso?

—No te conozco, es verdad, hijo mío; pero me ha parecido conveniente impedir que cometieras una mala acción. Me acuerdo que cuando de chiquillo, me pasaba horas enteras a la orilla del río de mi pueblo, con un niño del que me servía para recoger las abejas que caían al agua. Me daba pena verlas luchando y tratando de sacar el vuelo, cuando sus alas mojadas no se les permitían, y los peces entre dos aguas corrían para tragarlas. Un insecto, sin embargo, no es nada, pero yo tenía gusto en proteger a las abejas, y era para mí una alegría salvarlas. Lo que entonces hacía por una abeja, bien puedo hacerlo hoy por ti.

—Pero es que estoy cansado de la vida... Esa caridad puede usted

reservarla para otro, yo quiero morir.

—¡Ja, ja, ja! ¡Conque quieres morir!—replicó la desconocida con cierta ironía.—¡Pero si aún no has empezado a vivir, desgraciado! ¿No comprendes que si yo he pasado hoy por este puente mejor que por otro precisamente en el momento en que iba a realizar tu funesto designio, es porque alguien más fuerte que tú y más fuerte que yo, más poderoso que todos los hombres juntos lo ha querido? No te conozco. Podría haber continuado mi camino, sin verte... ¿Por qué te vió? ¿Por qué la luz del farol me ha permitido fijarme en tu rostro pálido, atormentado, por lo cual he comprendido tu intención? ¿Por qué sin que tú lo advirtieras, sin que me vieras, me he aproximado a tí tan cerca que he podido cogerte al vuelo por detrás así? ¿Todo eso no te dice nada?... A mí, que creo en el destino, me dice que Dios no me ha traido aquí sin razón. Hace un instante no nos conocíamos; ahora, contra tu voluntad, ya soy algo en tu vida, como tú serás algo también en la mía. ¡Tú quieres morir, maldito!—añadió con voz severa.—¿Te crees con derecho para desaparecer de entre los vivos antes que Dios haya dicho: «La última hora de éste ha llegado». El suicidio... ¿Sabes tú lo que es el suicidio? En unos es cobardía, en otros es locura de un inmundo orgullo; eso lo he leído en un libro. Cobarda u orgulloso, un hombre que se mata, no tiene

INFORMACION DE MADRID

El ministro de Hacienda, señor Lara, dice que las derechas quieren demasiadas concesiones y los otros una revancha injustificada

Se ha solucionado el conflicto del ramo de la Construcción, constituyendo un triunfo para los obreros

El señor Lerroux y los periodistas

Madrid 17.—El jefe del Gobierno no abandonó su despacho hasta las ocho de la noche.

A esta hora conversó unos momentos con los periodistas.

Batos le dijeron que hoy había pasado el día sin rumores, preguntándole qué noticias había.

—Pues ustedes que están en la calle—contestó el señor Lerroux—, deben saber más, pues estoy aquí encerrado desde las cinco de la tarde.

Ha venido a visitarme una comisión de elementos mercantiles, compañeros de la víctima de anoche—que por cierto era un muchacho inteligente y laborioso de la Casa Rodríguez—, para protestar del atentado.

Más tarde me ha visitado también otra Comisión de la misma Casa y con igual objeto.

De otras cosas no hay nada. Por cierto que me enteré que, además del crimen de la calle Ventura de la Vega, hubo una pedrea al Ministerio de Estado.

El señor Lerroux hizo una pausa, y en tono humorístico, dijo: —Cuando las barbas, es decir, mis hipotéticas barbas..., aunque aquí no creo puedan aparecer los cristales.

—¿Y de crisis no se dice nada?—objetó el presidente.

—Sí—dijo un periodista—, pero se habla para la semana próxima.

Finalmente dijo el señor Lerroux que iba al domicilio del presidente de la República para someter a su firma varios decretos sin importancia.

El señor Lara hablando con los periodistas dijo que el predominio de las derechas no se debe al apoyo de los radicales sino a la labor de los gobiernos anteriores.

Madrid 17.—El ministro de Hacienda conversó esta noche en su despacho con los periodistas.

Dijo que la mayor parte del Consejo se había dedicado a los presupuestos.

También se habló del paro forzoso.

Se aprobó un esquema de obras a realizar y se nombró una comisión interministerial que ha de proponer los medios necesarios para arbitrar recursos.

Los periodistas manifestaron que al parecer tendría trascendencia la reunión que celebrará el martes la minoría radical.

El señor Lara dijo que en esta reunión no ocurrirá nada de particular acerca de su posición, según la cual es opuesto a la política del partido, y dijo que no es cierto que el predominio de las derechas se deba a ningún apoyo de los radicales.

Se debe a la labor desafortunada de los anteriores Gobiernos.

Claro es que ellos pretenden abusar del triunfo. Pero desde luego lo que no se puede tolerar es que uno pida demasiadas concesiones políticas, y otros pugnen por una revancha intolerable.

Los hay que piden hasta la represión, especialmente de las derechas, llegando a los jornales de hambre, pero eso no es tolerable, ni a ellas les conviene.

Hasta tal extremo llegan, por ejemplo, que en la cosecha de la aceituna, por no dar jornales han preferido echarse el fruto a los cerdos y desde luego eso no es la manera de retrasar la revolución social.

Hay que procurar ser más humanos.

—¿Y de la nota del Vaticano?—

—Se ha tratado a la ligera de ese asunto, pero sólo para hacer una pequeña aclaración.

El «placet» del Vaticano

Madrid 17.—Parece que en el Consejo se habló de los términos en que el Vaticano concede el «placet» al señor Pitta Romero.

El documento contiene ciertas limitaciones que tienen confuso el ánimo del Gobierno.

Reunión de ministros en Gobernación

Madrid 17.—A última hora de la noche se hallaban en el ministerio de la Gobernación con el señor Martínez Barrio los ministros de Trabajo, Guerra y Marina y el director general de Seguridad.

Protesta de los católicos

Madrid 17.—La Junta Central de Acción Católica ha facilitado una nota ocupándose del acuerdo del Consejo de ministros, con motivo de la protesta de parte de la Prensa por los discursos del nuncio y el señor Herrera.

Se dice que las manifestaciones del presidente de la Junta habían sido escuchadas con anterioridad al pronunciarlas autoridades de la Iglesia y que dichas palabras no eran más que un eco de protesta del Santo Padre por las persecuciones a los católicos.

Se lamenta de que al iniciar las conversaciones con Roma el ministro de Estado con su conducta haya inferido una nueva ofensa a la conciencia católica del país.

Protesta del presidente de la Generalidad

Barcelona 17.—El consejero de la Generalidad, señor Martínez Esteve facilitó a los periodistas noticias relacionadas con el decreto aprobado en el último Consejo de ministros sobre restablecimiento de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El presidente de la Generalidad ha telegrafiado al presidente del Gobierno protestando contra el restablecimiento de dicha Confederación.

Dice que aunque cree que el mencionado decreto no puede alterar la

situación jurídica creada por el Estatuto de Cataluña, sin embargo se ve con desagrado su aprobación, aunque ello sea compatible con el efecto al presidente del Gobierno y respeto a las Instituciones del Gobierno de la República.

No hay que hablar mal de ellos

hasta que no se convence uno por sí mismo. Para trabajos en tintorería y lavados al seco, ninguna Casa como el tinte de LA ESTRELLA DE ORO. Puntitud, perfección y economía. Especialidad en lutos con negros sólidos. Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

Se establece la jornada de 44 horas

Madrid 17.—Las asociaciones de obreros de la edificación se reunirán mañana para dar cuenta de la fórmula aprobada poniendo fin a la huelga.

Por su parte los patronos han dado una nota para que se abran los

trabajos y obras en las que se trabajará a partir del lunes.

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto estableciendo la jornada de 44 horas en el ramo de la construcción.

José Sánchez Joré

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 18, 1.

De once a una y de tres a cinco

TELÉFONO, 812

EL DOCTOR DON MANUEL FERNANDEZ MONTESINOS

ha trasladado su domicilio a calle San Antón, número 39, 2.ª, izquierda.

Reflexo exacto de toda una política, suelen ser siempre—al menos en España ha sucedido con frecuencia—los precios de las subsistencias.

Los que trafican con los productos alimenticios, y por ende con el hambre de las clases humildes, son por lo general gente duchos en ventear los momentos propicios para sus maniobras de enriquecimiento. Observadores atentos y pacientes del momento político que viven, saben escoger y aprovechar aquel que les resulta favorable a sus propósitos. Y la realidad del mercado nos está diciendo por estos días que de tales momentos propicios el actual es uno de los más destacados.

Los gritos de angustia de las clases modestas vienen repercutiendo uno y otro día en las columnas de los periódicos. Pero los traficantes del hambre nacional, atentos tan sólo—y ello es natural aunque sea a la par un poco incauto—a su lucrativo y hoy fácil y llano negocio especulativo, no hemos de esperar pongan voluntario y espontáneo freno a su codicia. Son las autoridades llamadas a ello como principio de justicia y como medida previas y prudente.

Hubo una época en que el Ayuntamiento tenía una intervención directa en estas cuestiones de carestía abusiva de los productos alimenticios. Pero de algún tiempo a la fecha los Municipios sólo entienden e intervienen en lo que respecta a peso y sanidad de los artículos de consumo. Para la tasación de precios de los mismos fue creada una Junta reguladora—lo ha ocurrido y espectacularmente juntas...—cuyas periódicas reuniones son ya temidas por las clases consumidoras, pues que de cada una de ellas surgen siempre, ¡jamás! la elevación automática de algún artículo de primera necesidad.

El papel representativo que el Ayuntamiento tiene en esta Junta terrible es verdaderamente desgraciado y precario, no obstante deber ser el más calificado de todos sus componentes. Por eso, cuando oíamos a un compañero de Corporación excitar al concejal representante de la misma en esa famosa Junta reguladora a que defendiera dentro de ellos los intereses de la colectividad consumidora, lo mirábamos con un poco de lástima, sabedores del escaso cumplimiento o infucltuoso resultado de la gestión encomendada.

Y es, repetimos, que estas alzas fulminantes en los alimentos tienen su momento psicológico y por lo que vemos y sufrimos estamos viviendo uno de ellos. Sin etapas en la vida política de los pueblos, y por ello ésta que actualmente atravesamos no sería excesivo denominarla la del pan caro...

UN CONCEJAL DE TERCERA

A. LAGO

Médico Dentista

Ex Profesor Estomatológico de la Facultad de Medicina

Todas las dentaduras, puentes y ortofonias realizadas en estos últimos diez años que por el uso hayan sufrido deterioro, serán restauradas.

Roya Católicos, 26 De 11 a 1 y de 3 a 6

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 8 a 8. Especial para Empleados y Comercio, de 8 a 8 y media, 11, prol. Visita a domicilio

Doctor MEGIAS

Medicinas y Profesor de la Universidad

Consulta de afeciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 10, prol. De 8 a 7

SEVILLA

Hotel Majestic

El más moderno

Abierto todo el año

300 habitaciones todas con cuarto de baño, teléfono y calefacción central.

Pensión completa

15 Ptas.

Lea nuestra edición de la tarde

LA SALUD ES LA VIDA. En provecho de ella, exija V. siempre LAS LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA que no pueden venderse más que EN CAJAS CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA. Si le propusieren a V. OTRO REMEDIO MEJOR, OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, OTRO REMEDIO MÁS BARATO. Está V. persuadido que no le interesa NO HAY COSA QUE EQUIVALGA A LAS PASTILLAS VALDA. Fíase sobre todo TENGA CUIDADO de emplear LAS LEGÍTIMAS que son sólo las que SE VENDEN EN CAJAS que llevan el nombre VALDA.

MUNICIPALERIAS

AL MARGEN DE LA SESION

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Será negar la realidad tangible si no afirmáramos categóricamente que los Cabildos se han influenciado y contagiado de la euforia gubernamental que disfrutamos los españoles. Las sesiones se deslizan cordial y apaciblemente, sin que ningún municipio discrepe de los dictámenes incurados en el orden del día y sin que por tanto surjan aquellas incidencias que en un ayer muy inmediato era la salsa de estas sesiones semanales.

Y no es que nos parezca muy distantes de ello—esta apacibilidad municipal, ni que echemos de menos los Cabildos movidos y pasionales de otros momentos, no. Pero es nuestro deber de comentarista periodístico hacer resaltar el beneficioso influjo que sobre las tareas municipales granadinas viene prestando este ambiente plenamente eufórico que de algunos meses a la fecha respiramos por dicha nuestra todos los nacidos en España. Y de la Arcadia fe z que es hoy nuestra patria, no podía ser una excepción el Ayuntamiento granadino, y de ahí la identificación cordial y afectiva con que se producen al apreciar las cuestiones municipales los señores ediles.

Sirva, pues, como explicación lógica y natural de la carencia de tema municipal que comentar lo antes expuesto, y recojamos tan sólo uno de los puntos tratados en la sesión, siquiera ello lo fuese de un modo soslayado y escaseamente vibrante, cual cosa banal y sin importancia mayor. Nos referimos al enriquecimiento progresivo—sistema expresivo y doloroso de este momento nacional que vivimos—de los artículos de primera necesidad.

Y pues no obstante ello se siga hoy de la órbita y posibilidades municipales, es cuestión interesante y primordial, que bien merece unas líneas de atención.

Reflexo exacto de toda una política, suelen ser siempre—al menos en España ha sucedido con frecuencia—los precios de las subsistencias.

Los que trafican con los productos alimenticios, y por ende con el hambre de las clases humildes, son por lo general gente duchos en ventear los momentos propicios para sus maniobras de enriquecimiento. Observadores atentos y pacientes del momento político que viven, saben escoger y aprovechar aquel que les resulta favorable a sus propósitos. Y la realidad del mercado nos está diciendo por estos días que de tales momentos propicios el actual es uno de los más destacados.

Los gritos de angustia de las clases modestas vienen repercutiendo uno y otro día en las columnas de los periódicos. Pero los traficantes del hambre nacional, atentos tan sólo—y ello es natural aunque sea a la par un poco incauto—a su lucrativo y hoy fácil y llano negocio especulativo, no hemos de esperar pongan voluntario y espontáneo freno a su codicia. Son las autoridades llamadas a ello como principio de justicia y como medida previas y prudente.

Hubo una época en que el Ayuntamiento tenía una intervención directa en estas cuestiones de carestía abusiva de los productos alimenticios. Pero de algún tiempo a la fecha los Municipios sólo entienden e intervienen en lo que respecta a peso y sanidad de los artículos de consumo. Para la tasación de precios de los mismos fue creada una Junta reguladora—lo ha ocurrido y espectacularmente juntas...—cuyas periódicas reuniones son ya temidas por las clases consumidoras, pues que de cada una de ellas surgen siempre, ¡jamás! la elevación automática de algún artículo de primera necesidad.

El papel representativo que el Ayuntamiento tiene en esta Junta terrible es verdaderamente desgraciado y precario, no obstante deber ser el más calificado de todos sus componentes. Por eso, cuando oíamos a un compañero de Corporación excitar al concejal representante de la misma en esa famosa Junta reguladora a que defendiera dentro de ellos los intereses de la colectividad consumidora, lo mirábamos con un poco de lástima, sabedores del escaso cumplimiento o infucltuoso resultado de la gestión encomendada.

Y es, repetimos, que estas alzas fulminantes en los alimentos tienen su momento psicológico y por lo que vemos y sufrimos estamos viviendo uno de ellos. Sin etapas en la vida política de los pueblos, y por ello ésta que actualmente atravesamos no sería excesivo denominarla la del pan caro...

UN CONCEJAL DE TERCERA

A. LAGO

Médico Dentista

Ex Profesor Estomatológico de la Facultad de Medicina

Todas las dentaduras, puentes y ortofonias realizadas en estos últimos diez años que por el uso hayan sufrido deterioro, serán restauradas.

Roya Católicos, 26 De 11 a 1 y de 3 a 6

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 8 a 8. Especial para Empleados y Comercio, de 8 a 8 y media, 11, prol. Visita a domicilio

Doctor MEGIAS

Medicinas y Profesor de la Universidad

Consulta de afeciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 10, prol. De 8 a 7

Pastillas Aspaimé. CURA RADICALMENTE LA TOS. Porque combaten sus causas: Catarros, Ronqueras, Anplnas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indeliblemente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicadas para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación. Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones. Interrogados de escases o malos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias entrgándose el mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Tor, 16. Teléfono. 50.791.—BARCELONA. NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y acertados resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 centimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

JERONIMO FARRÉ. Antiquo Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. HERNIAS (¿Cómo curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bráquero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente. 2.º Que podemos a la disposición de quien los quiera comprar; innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad. 3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso. Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar. Recibirá visitas en GRANADA los días 20 y 21 del actual mes de Febrero, en el HOTEL VICTORIA y en MOTRIL, la tarde del 24 y el 25 en el HOTEL ALHAMBRA, de 11 a 1 y de 3 a 6. Toda la correspondencia diríjase con estas señas: Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPEDICO Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRÁFICA. ENCICLOPEDIA SOPENA. Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española. 5.ª Edición. 2 volúmenes. CON UN TOTAL DE MAS DE 3.000 PAGINAS. 206.000 artículos. 20.500 grabados. 94 mapas (17 en color), 39 cromotipias. Condiciones: el contenido 30 pesetas (10,50 al recibir la obra y 16 mensualidades de 4,95).

AL PUBLICO. Para el que no quiera utilizar el servicio Municipal, la Empresa Funeraria de VICTORIANO MORAL de la Plaza Universidad, ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los atades en camioneta a los pueblos de la provincia. Plaza de la Universidad. Teléfono 1.748

UN GRAN DESFILE. habrá hasta fin de mes para aprovechar las grandes y sensacionales rebajas de Casa RIVAS

Granadinos: Todos a Gran Vía, 46

CASA RIVAS

Ingenieros! ¡Arquitectos!

¡Contratistas! ¡Maestros de obras!

¡Delineantes!

Reproducid sus planos sobre el mejor papel heliográfico que existe, que es

OZALID

En el estudio de Reproducciones JOSE OGAÑA PIÑAR. Gran Capitán, 16 GRANADA

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar

Se venden muebles. CARGA DE BATERIAS 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos, Talleres García Tejada, Plaza Campos, 2. Teléfono 2609. Se desea establecimiento de bebidas acreditado. Para informes: Blanqueo de San Ceclio, 2. P.ATHE SUPER-BABY nuevo, véndese Juan Lledo, calle Alhendín.

AL PUBLICO. Para el que no quiera utilizar el servicio Municipal, la Empresa Funeraria de VICTORIANO MORAL de la Plaza Universidad, ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los atades en camioneta a los pueblos de la provincia. Plaza de la Universidad. Teléfono 1.748

UN GRAN DESFILE. habrá hasta fin de mes para aprovechar las grandes y sensacionales rebajas de Casa RIVAS

Granadinos: Todos a Gran Vía, 46

CASA RIVAS

Ingenieros! ¡Arquitectos!

¡Contratistas! ¡Maestros de obras!

¡Delineantes!

Reproducid sus planos sobre el mejor papel heliográfico que existe, que es

OZALID

En el estudio de Reproducciones JOSE OGAÑA PIÑAR. Gran Capitán, 16 GRANADA

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar

Se venden muebles. CARGA DE BATERIAS 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos, Talleres García Tejada, Plaza Campos, 2. Teléfono 2609. Se desea establecimiento de bebidas acreditado. Para informes: Blanqueo de San Ceclio, 2. P.ATHE SUPER-BABY nuevo, véndese Juan Lledo, calle Alhendín.

FEBRERO 19 ULTIMO DIA LUNES

PAÑOS RAMOS

PLAZA DEL CARMEN, 27 - GRANADA
Casas en Madrid y Barcelona - Fábrica en Sabadell

**EL LUNES
TERMINA
NUESTRO
GRAN MES
DE RETALES**



**Aproveche esta oportunidad si
tiene aprecio al dinero**

No ha visto usted nunca precios tan baratos por retales de tan buenísima calidad.

Queda todavía surtido de varios tamaños incluso para traje y abrigo completo de caballero.

Pasado mañana será tarde, pues hemos de dar entrada a los géneros para la temporada próxima.

Mañana lunes es su última oportunidad.

¡APROVECHELA!

PAÑOS RAMOS

PLAZA DEL CARMEN, 27 - GRANADA

Casas en Madrid y Barcelona - Fábrica en Sabadell

Interesante disposición del Ministerio de Trabajo y Previsión sobre los Seguros contra los accidentes del trabajo

DISPOSICION

Ilmo. Sr.: Vista la instancia cursada a este ministerio por don Antonio Rosado Clavero y don Esteban Vida y Frias, en su calidad de presidentes de las entidades «Mutualidad Sevillana de Accidentes del Trabajo» y «La Mutua de Madrid», en la cual instancia solicitan la interpretación auténtica del último párrafo del apartado 3.º de la orden ministerial de 30 de Diciembre último, párrafo que se refiere a la duración de los contratos prorrogados por la tática más allá del 31 de Diciembre pasado.

Este ministerio, teniendo en cuenta que, a pesar de la claridad del texto, se han suscitado dudas acerca de su interpretación, dispone que, por el último párrafo del apartado 3.º de aquella orden ministerial, se entiendan definitivamente cancelados todos los contratos prorrogados por la tática al término de un año, contado a partir de la fecha de su efecto, a menos que por el asegurado se manifieste por escrito, con anterioridad a su vencimiento, su deseo de continuar el seguro hasta el 31 de Diciembre de 1934.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. — Madrid, 3 de Febrero de 1934. — Firmado: **J. Estadella.**

Señor director general de Previsión y Acción Social.

(«Gaceta» de 6 de Febrero de 1934, pág. 1.000.)

La Mutua de Madrid

como verán, ha sido la que solicitó esta aclaración al decreto de fecha 30 de Diciembre de 1933, velando siempre por los intereses del elemento patronal.

EJEMPLO: Usted concertó una póliza con fecha 1.º de Abril de 1933, o en fechas posteriores; pues bien, sin aviso previo y sin tener en cuenta las condiciones particulares insertas en la póliza, que se refieren al plazo de rescisión, queda anulada taxativamente el 1.º DE ABRIL DE 1934, o al año de su efecto, y para su continuación es condición precisa que usted lo manifieste por escrito.

Al dejarle en la más absoluta libertad de contratar, «LA MUTUA DE MADRID», como siempre incondicionalmente y sin compromiso alguno por su parte, se pone a su disposición.

DOMICILIO SOCIAL:

AVENIDA DE EDUARDO DATO, 18

Teléfonos 22833 y 22834

DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

DELEGACIONES EN LA REGION:

CABRA (Córdoba): Francisco Pallarés Moreno. Cabra (Córdoba) **MALAGA:** José L. Estrada y F.º Escobar Rozas. Larlos, 6 **PEÑARROYA-PUEBLONUEVO:** Francisco de la Corte Jiménez. Peñarroya-Pueblonuevo **GRANADA:** José Martín Lagos. Guadalajara, 4 y 6.

LA MUTUA DE MADRID

MUTUALIDAD PATRONAL CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO. - FUNDADA EL AÑO 1926

AGENCIA PRADO